

SOLICITUD NÚM. (A ser provista por la AT)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS (VER INSTRUCCIONES AL DORSO)

SECCION A: INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE								
NOMBRE:								
ESTADO CIVIL:	F	FECHA DE NACIMIENTO:			ОС	UPACIÓN:		
LUGAR DE TRABAJO:								
DIR	ECCIÓN RESIDENCIA	AL			DIRECCIÓN POSTAL			
TEL. RESIDENCIAL:		TEL. MÓVIL:	.:		1	TEL. TRABAJO:		
FAX: CORREO ELECTRÓNICO:								
SECCION B: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD JURÍDICA A LA CUAL REPRESENTA (Si Aplica)								
NOMBRE DE LA ENTIDAD J	URÍDICA:							
TÍTULO DEL SOLICITANTE I	DENTRO DE LA ENTII	DAD JURÍDICA:						
	DIRECCIÓN FÍSICA			DIRECCIÓN POSTAL				
TELÉFONO:	ELÉFONO: TEL. MÓVIL:					AX:		
CORREO ELECTRÓNICO:				S.S. PATRONAL				
SECCION C: DESCRIPE	CIÓN DETALLAD	A DE LA INFO	RMAC	IÓN PÚBLICA SOLIC	CITAE	DA Y SU PROPÓSITO		
DESCRIPCIÓN DE LA INFOR	RMACIÓN:							
OFICINA CUSTODIA DE LA	INFORMACIÓN:							
FORMATO EN EL CUAL DESEA OBTENER LA INFORMACIÓN:			POR ESCRITO		CORREO ELECTRÓNICO			



SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS

INSTRUCCIONES

- 1. Este formulario de Solicitud, (SIP-2020-001) será utilizado por la persona o entidad que interese adquirir información pública de la Administración de Terrenos, mediante el mecanismo establecido bajo la Ley Núm. 141-2019.
- 2. La Solicitud debe ser completada en su totalidad y complementada con los documentos requeridos que se indican más adelante. **No se evaluarán solicitudes incompletas.** En caso de llenar a mano, utilice letra de molde en tinta azul o negra. Llene todos los encasillados en blanco. En la información que no le aplique, favor escribir N/A.
- 3. La Solicitud deberá ser entregada en la Oficina de Servicios Generales de la Administración de Terrenos, localizada en la Avenida Carlos Chardón #171, 1er piso. También, puede enviarse por correo certificado con acuse de recibo al P.O. Box 363767 San Juan, Puerto Rico 00936-3767, o por correo electrónico a la siguiente dirección: solicitudinformacionpublica@terrenos.pr.gov
- 4. La información solicitada se entregará en el formato solicitado y por el medio que el Solicitante haya señalado, siempre que ello no suponga un costo mayor que la entrega en papel o en el formato que usualmente utiliza la entidad gubernamental, ni suponga un riesgo para la integridad del documento.
- 5. El Solicitante, previo a la entrega de las reproducciones de los documentos solicitados, deberá pagar los derechos correspondientes por concepto de los gastos de reproducción que hayan sido establecidos por la Administración.
- 5 Para obtener información adicional sobre el procedimiento, se puede comunicar con la Oficina de Servicios Generales al (787) 753-9300.

INCLUYA CON LA SOLICITUD LOS SIGUIEN	ITES DOCUMENTOS (Según Marcado):
Identificación con foto del Solicitante	Autorización para obtener información (Cuando se solicita
Resolución Corporativa (si aplica)	información sobre un tercero)



CERTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

Al firmar y presentar esta Solicitud de Información Pública de la Administración de Terrenos, el solicitante:

Reconoce que el derecho a inspeccionar y obtener copia de cualquier información pública no es absoluto. En determinadas circunstancias, la Administración podrá reclamar la confidencialidad de información en su posesión y custodia, cuando: 1) la Constitución así lo requiera o una ley así lo declare; 2) la comunicación está protegida por alguno de los privilegios evidenciarios; 3) revelar la información puede lesionar derechos fundamentales de terceros; 4) se trate de la identidad de un confidente; o 5) se trate de información oficial.

Reconoce que, la Administración, al determinar si se debe o puede divulgar información a cualquier Solicitante, revisará, estudiará, analizará y aplicará el derecho sustantivo pertinente a los hechos particulares que surgen de la Solicitud bajo evaluación. Se tomarán en cuenta los cambios en la legislación, reglamentación y jurisprudencia aplicable al momento de evaluar la Solicitud. De igual manera, se considerará y analizará la aplicación de cualquier acuerdo de confidencialidad válido que obligue a la Administración a no divulgar la información solicitada.

Certifica que la información provista es actual, verdadera y correcta.

Para que así conste, firma la presente Certificación a continuación:

FIRMA DE SOLICITANTE O REPRESENTANTE AUTORIZADO:	FECHA:	

USO OFICIAL		APROBADO	NO APROBADO	
OBSERVACIONES:				
FUNCIONARIO:			FECHA:	